



LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés Legislativo Provincial la XIV edición del evento cultural “GALAS DEL RIO” Festival de Música y Arte, organizado por la Fundación Arte en La Paz, que se desarrollara desde el 23 de Agosto al 1º de Septiembre del 2024 en la ciudad de La Paz.

**AUTOR
CASTRILLON**

**COAUTOR
SARUBI**



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Señor Presidente, “GALAS DEL RIO” es un evento cultural que se ha tornado una tradición en la ciudad de La Paz. Año a año este encuentro cultural invita a todos los habitantes de la ciudad y a todos aquellos que se encuentren de tránsito en la misma a “VIVIR EL ARTE”, ofreciendo significativas actividades culturales centradas en la música de cámara, las artes plásticas, la pintura, el canto, entre otros, y en que toda la comunidad de La Paz participa e invita a participar.

Su primera edición tuvo lugar allá por el año 2.009, con una serie de más de veinte conciertos - escolares, vespertinos y nocturnos- que reunieron entre otros al Ensemble Almaviva, a Jacques Haurogné y a Claudia Lapacó, que oficiaron de padrinos artísticos de “GALAS DEL RIO”.

Desde su ya lejana primera edición este tradicional evento cultural de la ciudad de La Paz ha progresado significativamente en materia organizativa y de trascendencia, presentando todos los años números, obras y artistas de primera calidad.

“GALAS DEL RÍO” es un evento culturalmente relevante no sólo para la ciudad de La Paz, sino también en el ámbito de la Provincia y su aporte cultural ha sido reconocido por la Secretaria de Turismo de la Provincia de Entre Ríos a través de la resolución N° 195/23 S.T. de fecha 11 de agosto de 2023, quedando explicitado por tanto el compromiso y apoyo del Estado Provincial en la promoción y desarrollo de este tipo de eventos año a año.

“GALAS DEL RÍO” se ha convertido en un evento cultural que atrae no sólo a la comunidad paceña sino también a los habitantes de la provincia y el país, contando cada edición con artistas locales, provinciales, nacionales e internacionales de renombre.

El reconocimiento que ha efectuado la Secretaria de Turismo de la Provincia de Entre Ríos es un claro ejemplo del ímpetu, esfuerzo y excelencia que se pone en la organización de este evento que año tras año busca mayor alcance y reconocimiento.

Por todo ello les solicitamos a nuestros pares que nos acompañen en la presente propuesta de declarar interés Legislativo Provincial la XIV edición del evento cultural “GALAS DEL RIO”, organizado por la Fundación Arte en La Paz, y que tendrá lugar entre el día 23 de agosto y el día 1 de septiembre del año 2.024 en la ciudad de La Paz.

**AUTOR
CASTRILLON**

**COAUTOR
SARUBI**